



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA INVENTARIO

DECRETO N° 6.444.5

MAT. : AUTORIZA A DAR DE BAJA BIENES QUE INDICA.-

LAJA, 13 OCT. 2014

VISTOS:

- 1.- Adquisiciones efectuadas por el Municipio;
- 2.- Informe del Director de Transito (s) Ítalo Monsalve Belmar de fecha 03. 10. 2014.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE a dar de baja del inventario municipal los siguientes bienes adquiridos por el municipio y trasládense a la bodega del pañol municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	Estado
10	KARDEX DE MADERA 4 CAJONES PORTA CARPETAS COLGANTES DIMENSIONES 0.49x0.74x1.35	MALO - IRRECUPERABLE
1	ESTUFA A GAS MARCA "GARRITY" MODELO: RZCL INFRARROJA; SERIE N°0006224	MALO - IRRECUPERABLE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control /
- SSMM
- Depto. Administración y Finanzas
- Enc. Inventarios
- Enc. Contabilidad